

Quito, 10 de febrero de 2009

Señor
Marco Aníbal Morales Tobar
Presente.

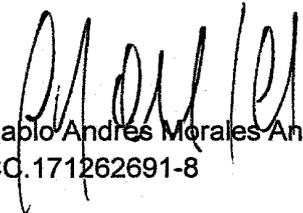
De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo el agrado de llevar a su conocimiento que el día, veintidós de octubre del año dos mil ocho ante el doctor Fernando Arregui Aguirre Notario Trigésimo Noveno del cantón Quito se constituyó la compañía denominada **MORALESLAW & CONSULTING CÍA. LTDA.**, y para los periodos señalados en el artículo DECIMO QUINTO del estatuto, tiene el acierto de nombrar a usted como Gerente General de la compañía, para un periodo de cinco años. Para tal efecto usted desempeñara sus actividades, con total sujeción a la normativa jurídica vigente, al estatuto social de la compañía y las resoluciones de la Junta General.

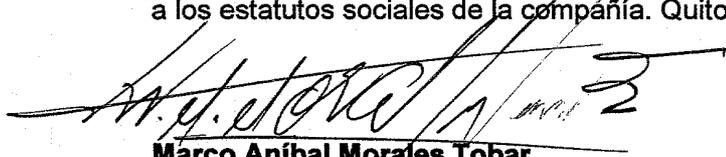
Como Gerente General tendrá la representación legal de la compañía, de manera individual o conjunta con el Presidente de la compañía en forma judicial y extrajudicial.

La escritura del acto constitutivo se realizó, ante el Doctor Fernando Arregui Aguirre, Notario trigésimo Noveno del Cantón Quito, el veintidós de octubre del año dos mil ocho; La inscripción en el Registro Mercantil se realizó el nueve de febrero del año dos mil nueve bajo el número 369, tomo 140, repertorio N° 4648. Al que podrá remitirse en caso de ser necesario.

Atentamente,


Pablo Andrés Morales Andrade.
CC.171262691-8

Yo, **Marco Aníbal Morales Tobar**, acepto gustoso la designación de Gerente General de la compañía denominada **MORALESLAW & CONSULTING CÍA. LTDA.**, y me obligo a desempeñar dicha función con total sujeción a la normativa jurídica vigente y a los estatutos sociales de la compañía. Quito, 11 de febrero de 2009.


Marco Aníbal Morales Tobar.
CC. 180082111-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1988 del Registro de Nombramientos Tomo No. 140

Quito, a 25 FEB 2009
REGISTRO MERCANTIL



Raúl Gaybor Secaira
Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede, está conforme con el original que me fue presentado en: fojas
Quito a 27 FEB 2009
 Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigesimo Noveno
Cantón Quito 